

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 13 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Oficina Comarcal Agraria Vega del Guadalquivir, sita en la Avda. María Auxiliadora, s/n, 14730 Posadas (Córdoba), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Nombre y apellidos /Razón Social: Doña Rebeca Pérez Pérez.

CIF/NIF: 26267210Z.

Procedimiento: Trámite de subsanación y mejora para alta en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Núm. Expte.: 14/006/2018/045.

Fecha e identificación del acto a notificar: 31.5.2018-Subsanación de la solicitud REGA núm. expte. 14/006/2018/045.

Plazo de alegaciones: 10 días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Se informa que el procedimiento se encuentra suspendido a la espera de la subsanación o del transcurso del plazo para subsanar, antes señalado, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Córdoba, 13 de julio de 2018.- El Delegado, Francisco José Zurera Aragón.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículos 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»